



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRASLADO SECRETARIAL

Conforme a los arts. 9° del Decreto 806 de 2020 y 110 del CGP, se fija en lista el siguiente traslado:

RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURSO
99001318900120150002301	Alberto Romero Romero	Ordinario	LIBARDO TAQUIVA BAREÑO	FAY NORY URREGO VARON	SÚPLICA

Se fija hoy, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, y corre el término respectivo a partir del día hábil siguiente.